

CRITERIOS DE SELECCIÓN MOBILITATS ERASMUS+ PARA EL ALUMNADO DE LA EOI LA VALL D'ALBAIDA-EMPAR GRANELL CURSO 2024-2025

1. Movilidades ofrecidas y fechas de realización

- 3 movilidades de 7 días para realizar una estancia en **Múnich (Alemania)**: del 23 de febrero al 1 de marzo de 2025.
- 5 movilidades de 7 días para realizar una estancia en **Vantaa (Finlandia)**: del 27 de abril al 3 de mayo de 2025.

2. Plazo de presentación de las candidaturas

- Presentación de solicitudes: del 13 al 28 de noviembre.
- Publicación de listados provisionales: 4 de diciembre.
- Presentación de solicitudes para subsanar errores: del 4 al 9 de diciembre (ambos incluidos).
- Publicación del listado definitivo: 18 de diciembre.

3. Objetivos

Basado en la internacionalización y el desarrollo institucional de nuestra escuela, se ha decidido presentar un Plan Erasmus cuyos objetivos principales son:

- Mejorar la competencia lingüística en lenguas extranjeras de la comunidad educativa.
- Fomentar el estudio periódico y la motivación entre nuestro alumnado para reducir las tasas de abandono.
- Ofrecer oportunidades de aprendizaje en entornos educativos internacionales a estudiantes de diversos perfiles socio económicos, favoreciendo la inclusión de estudiantes más vulnerables.
- Cumplir con los criterios de calidad propuestos por la UE, destacando puntos como la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente.

Además, la EOI La Vall d'Albaida-Empar Granell se compromete a participar regularmente en proyectos Erasmus+ para contribuir a la aplicación gradual del Plan Erasmus del centro.

4. Requisitos para participar en la actividad

Los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Requisitos generales:

- Ser estudiantes oficiales de la escuela en el curso escolar 2024-2025, en cualquiera de los idiomas impartidos.
- Tener más de 16 años o cumplirlos antes de finalizar el plazo de solicitud (28 de noviembre).
- Estar matriculado en 1B1 o en un curso superior de inglés o acreditar el nivel. Para movidades en Alemania se admiten solicitudes de estudiantes desde 2A2 de alemán o que acrediten el nivel.
- Asistencia regular a clase según normativa.
- Compromiso de rellenar documentos y realizar difusión posterior a la movilidad.
- No haber participado en ningún proyecto Erasmus+ en otro centro educativo durante el curso 2023-2024.

b) Requisitos específicos:

- Presentar un **video**, con una duración máxima de 3 minutos, en formato *mp4, con los siguientes apartados:
 - Breve presentación motivacional del alumno/a (nombre, curso, nivel de idiomas, aficiones, participación en otros proyectos/estancias en el extranjero).
 - Explicar su interés en participar en la movilidad. Esta presentación tendrá que ser realizada en inglés o alemán.

5. Solicitudes

Los interesados tienen hasta el **28 de noviembre de 2024 a las 23:59h** para enviar la **solicitud de participación** rellenada (Anexo I), **el baremo** (Anexo II), (Anexo III si procede), la **documentación acreditativa** y el **video** a la dirección de correo: 46031325+peuropeus@edu.gva.es.

En el asunto debe indicarse: **mobilitats Erasmus+ Alemanya / Finlàndia**

6. Sistema de selección

Al finalizar el plazo de presentación, la Comisión de Evaluación analizará y valorará las solicitudes para elaborar la lista de admitidos así como las puntuaciones obtenidas por cada alumno para la elaboración de la lista de admitidos.

7. Comisión de evaluación

La comisión de evaluación estará compuesta por:

- Un miembro del Equipo Directivo.
- La Comisión Erasmus+ de la EOI, presidida por la coordinadora del proyecto Erasmus+: Marta Borredà.

8. Publicación de resultados

El miércoles 4 de diciembre de 2024 se publicará en el tablón de anuncios y en la web de la escuela la lista provisional de admitidos. La lista definitiva se publicará el miércoles **18 de diciembre** de 2024. Las reclamaciones se enviarán a la misma dirección de correo electrónico utilizada para las solicitudes.

9. Obligaciones de los estudiantes seleccionados

- Mostrar un estricto compromiso con el proyecto.
- Cumplir las obligaciones y acuerdos firmados.
- Participar en las actividades o en la preparación necesaria.
- Continuar el curso escolar con aprovechamiento hasta la movilidad.
- Participar activamente en las actividades organizadas durante la movilidad.
- Elaborar una reseña de la movilidad.

No cumplir cualquiera de estos puntos será motivo de exclusión de la movilidad, permitiendo que el siguiente en la lista de reservas participe.

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

BLOC 1: PARTICIPACIÓN INCLUSIVA

Formación	Declaración responsable (Anexo III)
Situación económica	
Situación de desocupación de más de un año (también progenitores o tutores legales)	Documento acreditativo de inscripción al SEPE
Situación de desocupación de menos de un año (también progenitores o tutores legales)	
Subsidio mínimo vital o renta valenciana de inclusión	Documento acreditativo de inscripción al SEPE
Familia numerosa/monoparental general	Copia de la tarjeta acreditativa
Familia numerosa/monoparental especial	
Condición de becario/a en el curso 2023-24	Documento oficial que acredite la condición de becario/becaria
Situación de vulnerabilidad	
Refugiado/a político/a	Acreditación del ministerio con competencias en esta materia
Alumnado con diversidad funcional	
Alumnado con necesidades especiales (TDAH, espectro autista)	Acreditación de las autoridades educativas competentes (unidades como UEO, informes de orientadores aprobados por inspección educativa, etc.)
Aspirantes que acrediten algún grado de discapacidad física, mental o intelectual	

BLOC 2: COMPROMISO CON EL APRENDIZAJE Y EL CENTRO

Títulos acreditativos de idiomas	Certificados oficiales de les entitats reconegudes i contemplades en la Resolució de matrícula. * No hace falta presentar los certificados de la EOI obtenidos desde 2019
----------------------------------	--

ANEXO I

SOLICITUD PARTICIPACIÓN MOVILIDAD ERASMUS+ CURSO 24/25

Datos generales del aspirante:

Nombre y apellidos:	
Dirección:	
Idioma(s) de estudio:	
Curso:	
Movilidad en la que quieres participar:	
Fecha de presentación:	
Firma del aspirante:	

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

A continuación, indica toda la documentación acreditativa que adjuntas a tu solicitud:

--

ANNEX II BAREMO ERASMUS+ PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN		PUNTOS	AUTOBAREMACIÓN
1	BLOQUE I: PARTICIPACIÓN INCLUSIVA	(Máximo 8,5 puntos)	
	1.1 Formación (máximo 1,5 puntos)		
a	No haber completado la enseñanza obligatoria	1,5	
b	No haber cursado Bachillerato o FP de grado medio o superior	1	
c	No haber cursado estudios universitarios	0.5	
	1.2 Situación económica (máximo 3 puntos)		
a	Situación de desocupación de más de un año (también progenitores o tutores legales)	1,5	
b	Situación de desocupación de menos de un año (también progenitores o tutores legalse)	1	
c	Subsidio Mínimo Vital o Renta Valenciana de Inclusión (RVI)	1	
d	Familia numerosa/monoparental general	1	
e	Familia numerosa/ monoparental especial	2	
f	Condición de becario/a en el curso 2023-24	1,5	
	1.3 Situación de vulnerabilidad		
a	Refugiado/a político/a	2	
	1.4 Discapacidad (máximo 2 puntos)		
a	Alumnado con necesidades especiales (TDAH, espectro autista)	2	
b	Aspirantes que acrediten algún grado de discapacidad física, mental o intelectual.	2	
2	COMPROMISO CON SU APRENDIZAJE Y EL CENTRO (Máximo 10 puntos)		
a	Cada año matriculado/a en la EOI La Vall d'Albaida - Empar Granell (máximo 1,5 punts)	0,5	
b	Estar matriculado/a en más de un idioma (máximo 2 puntos)	0,5	
c	Haber obtenido 7 o más de media en el curso anterior	0,5	
d	Ser miembro del Consell Escolar del centro en el curso 2024-25	0,5	
e	Títulos acreditatius d'idiomes (els contemplats en la Resolució de Matricula) (máximo 5,5 puntos) A2 del MERC B1 del MERC B2 del MERC C1 del MERC C2 del MERC	1 1,5 2 2,5 3	
3	VÍDEO DE MOTIVACIÓN (Máximo 7 puntos)		
a	Vídeo de presentación en inglés para las movilidades a Finlandia y preferiblemente en alemán para la movilidad en Múnich. Se valorarán motivación, preparación, nivel de alemán y/o inglés, originalidad y objetivos personales	Máximo de 7*	
TOTAL PUNTOS (A rellenar por el centro):		Total Autobaremo:	

*Será la Comisión de Selección la que compute los puntos del vídeo, por eso los candidatos i candidatas deberán rellenar el autobaremo sin añadir los puntos del vídeo, que se contarán a posteriori.

A la hora de la selección se tendrán en cuenta las necesidades del proyecto. En caso de empate, la decisión final será tomada por el Equipo Directivo del centro i la Comisión Evaluación Erasmus+.

ANEXO III

(si procede)

DECLARACIÓN RESPONSABLE ACREDITATIVA DE LA FORMACIÓN DEL ALUMNADO

Nombre: _____, con DNI/NIE _____

_____ y datos de contacto:

Domicilio: _____

Correo electrónico _____

Teléfono _____

DECLARA:

- 1- Que los datos sobre mi formación expresados en el baremo son ciertos.
- 2- Que esta declaración la realizo bajo mi responsabilidad y entiendo que en ningún caso me exime de presentar la documentación requerida para poder recibir la movilidad Erasmus+.

En _____ a _____ de _____ de 2024

FIRMA